

Tema:
LLAMADOS

Resumen :
Se modifica la Resolución N° 873/24/5000 de fecha 8 de noviembre de 2024.-

Montevideo 9 de Mayo de 2025

VISTO: la Resolución N° 873/24/5000 de fecha 8 de noviembre de 2024, que autorizó a la División Gestión y Desarrollo de Personas, Unidad Selección y Carrera Funcional, a realizar el llamado a concurso abierto de oposición y méritos N° 1609 - TS/24, para cubrir 3 (tres) funciones de contrato de TS0009-ASISTENTE/A DE SALA Y ATENCIÓN AL PÚBLICO, con destino al Teatro Solís, División Promoción Cultural, Departamento de Cultura;

RESULTANDO: 1°. que la Unidad Selección y Carrera Funcional solicita modificar dichas bases respecto a la integración del tribunal, según detalle en obrados;

2°. que la División Gestión y Desarrollo de Personas sugiere acceder a lo solicitado;

CONSIDERANDO: 1°. que se estima procedente el dictado de resolución en el sentido solicitado;

2°. las facultades delegadas por Resolución N° 0013/21 de fecha 7 de enero de 2021, confirmadas por Resolución N° 2973/24 de fecha 12 de julio de 2024;

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE
GESTIÓN HUMANA Y RECURSOS MATERIALES

RESUELVE:

1°.- Modificar la Resolución N° 873/24/5000 de fecha 8 de noviembre de 2024, que autorizó a la División Gestión y Desarrollo de Personas, Unidad Selección y Carrera Funcional, a realizar el llamado a concurso abierto de oposición y méritos N° 1609 - TS/24, para cubrir 3 (tres) funciones de contrato de TS0009-ASISTENTE/A DE SALA Y ATENCIÓN AL PÚBLICO, con destino al Teatro Solís, División Promoción Cultural, Departamento de Cultura, respecto a la integración del tribunal, estableciendo que quedará conformado de la siguiente manera:

Presidente: Óscar Fagúndez CI N° 3.805.837

2do. Miembro: Anna Pignataro CI N° 1.770.230

3er. Miembro: Belén Díaz CI N° 2.775.867,

manteniendo incambiables sus restantes términos.-

2°.- Comuníquese al Departamento de Cultura, a la Divisiones Gestión y Desarrollo de Personas y Promoción Cultural, a los Servicios Centro de Formación, de Administración de Gestión Humana y de Planeamiento Estratégico de Gestión Humana y pase a la Unidad Selección y Carrera Funcional, a sus efectos.-

Sr. Jorge MESA, Director General del Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales..-